



Gobernación del Tolima
NIT: 800.113.6727
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
Dirección Administrativa
Macroproceso Gestión de Talento Humano



CIRCULAR N° - 0025

DE: JULIAN FERNANDO GOMEZ ROJAS
Secretario de Educación y Cultura del Departamento del Tolima

PARA: RECTORES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS- SECRETARIA DE
EDUCACION Y CULTURA DEPARTAMENTAL

ASUNTO: Directrices para el cargue de horas extras.

FECHA: 30 ENE 2020

Me permito presentar programación para el debido reporte y oportuno en la plataforma de horas extras correspondiente a los primeros 9 meses del año 2020.

MES	FECHA
Enero	Feb. 03 - 04
Febrero	27 - 28
Marzo	30 - 31
Abril	29 - 30
Mayo	28 - 29
Junio	25 - 26
Julio	30 - 31
Agosto	27 - 28
Septiembre	29 - 30

Es importante insistir en el estricto cumplimiento de las fechas aquí establecidas, con el fin de liquidar y pagar oportunamente la nómina. Así mismo informar que la programación de los meses de octubre, noviembre y diciembre, se publicara posteriormente, ya que está supeditado a orientación de la Dirección de presupuesto – Secretaria de Hacienda Departamental.

Cordialmente,


JULIAN FERNANDO GOMEZ ROJAS

Secretario de Educación y Cultura Departamental

Reviso: Luz Aida Lara Bahamon – Directora Administrativa y Financiera

Reviso: Yaneth Roció Gómez Suarez- Profesional Especializada – Macroproceso Gestión de Talento Humano

Elabora: Anderson Oswaldo León Yepes - Técnico Operativo Nomina

“EL TOLIMA NOS UNE”

Edificio Gobernación del Tolima piso 8°, teléfono 2611111 ext.1805, Ibagué

www.sedtolima.gov.co